

Expediente: 265/24
Carátula: FLORES CARLOS ALBERTO C/ ZALOMON TAPIA MARIA LOURDES S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27331636180 - IBARRA, MARIA SOL-POR DERECHO PROPIO
27355199245 - CORREA, SILVIA CECILIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ZALOMON TAPIA, MARIA LOURDES-DEMANDADO
27331636180 - FLORES, CARLOS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 265/24



H20901762737

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : FLORES CARLOS ALBERTO c/ ZALOMON TAPIA MARIA LOURDES s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 265/24

Concepción, 11 de junio de 2025

Proveyendo presentación de la Dra. María Sol Ibarra de fecha 10/06/2025: téngase presente los comprobantes de pago de tasa de justicia por apersonamiento, bono ley N° 6.023 y boleta ley N° 6.059 que acompaña, y por cumplido con lo ordenado en el último párrafo del decreto de fecha 04/06/2025. JAJ

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.